



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL

2025

1. PRESENTACIÓN

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá es una institución que presta sus servicios a la comunidad Gonzanameña desde el año 2007, adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzanamá, con autonomía administrativa, financiera, operativa y presupuestaria según lo señala el COOTAD en su Art. 140 inciso tercero.

En particular el Plan Operativo Anual 2025, es un documento oficial que expresa las directrices y lineamientos a cumplir de conformidad con la misión institucional y ha sido diseñado con el fin de dar un orden lógico de las acciones que se proponen realizar las áreas operativas y administrativas del CBCG.

El Plan Operativo Anual ha sido elaborado de acuerdo a lineamientos de los entes rectores de Planificación y Presupuesto, siendo ellos el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno. Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada.

La estructura del POA 2025 nace a partir de los objetivos estratégicos de la Institución, de los cuales se van describiendo con detalle las actividades que articulan cada uno de los proyectos que se van a realizar durante este ejercicio, y los resultados que se esperan alcanzar con su ejecución, así como los indicadores de medición utilizados.

El diseño del plan operativo tiene como objetivo fundamental orientar los procesos de trabajos, convirtiendo los propósitos institucionales en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto plazo; contribuyendo, de manera efectiva al fortalecimiento institucional y a elevar el ordenamiento, la calidad y la transparencia del gasto.

Para el éxito en el cumplimiento del Plan se requiere una cultura de planificación, un gran esfuerzo compartido de autoridades y servidores de la Institución, un trabajo profesional basado en los principios y valores institucionales que permita consolidar una organización Modelo de Excelencia en la Gestión de servicio a la sociedad en general y de brindar una respuesta efectiva, eficiente y oportuna ante emergencias y siniestros que pongan en peligro a la ciudadanía Gonzanameña.

En el presente plan de trabajo se encuentran compilados los planes operativos anuales de las unidades administrativas y operativas de la institución.

2. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá se gestionó en la administración Municipal del Sr. Miguel Ángel Briceño en el año 2007, haciéndose cargo de la Jefatura en los años 2007 - 2008 / 2009 - 2013 el Mgtr. Jaime Oswaldo Ludeña Sánchez, en el periodo de 2008-2009 / 2013 – hasta la actualidad el Tcm. (B) Dr. Ángel Arturo Espinoza Rojas, encontrándose encargado temporalmente de Jefatura el Lcdo. Sgto. Julio César Matailo Briceño B2.

En los últimos tiempos el Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, ha comenzado hacer presencia activa a nivel cantonal, creando una imagen positiva en diferentes actividades sociales, que solo están encaminadas en beneficio de la comunidad; así como también la constante preparación en las técnicas y prevención de incendios de todos sus miembros, ya que es un requerimiento necesario para poder contribuir en la defensa y salvamento de las vidas humanas, como también de sus bienes personales.

Gonzanamá se encuentra en constante desarrollo, por tal razón hemos visto la necesidad de continuar fortaleciéndonos con el recurso humano y equipamiento, para poder enfrentar las diferentes emergencias que se presentan cada día.

El personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, consientes y preocupados de nuestro cantón por estar cerca de la frontera, siempre ha estado relegado de los gobiernos seccionales, a pesar de las múltiples necesidades que tiene nuestra comunidad, ha continuado con esta lucha de sobrevivencia; y como es deber del bombero ecuatoriano velar por la seguridad y bienestar de todas las personas.

Con esta información se realiza una cronología de los hechos más relevantes de la Institución Bomberil:

El 10 de Octubre de 1926 se declaró oficialmente "El Día del Bombero Ecuatoriano".

Por otra parte, El Consejo Nacional de Competencias mediante resolución No.0010-CNC-2014 publicada en el registro Oficial No.413 del 10 de enero de 2015, regula el ejercicio de la competencia para gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales;

En Junio del 2016 de conformidad con la disposición contenida en el artículo 322 del COOTAD, habiéndose observado el trámite legal y estando de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, se sancionó la "**Ordenanza de Adscripción del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá al Gobierno Autónomo**

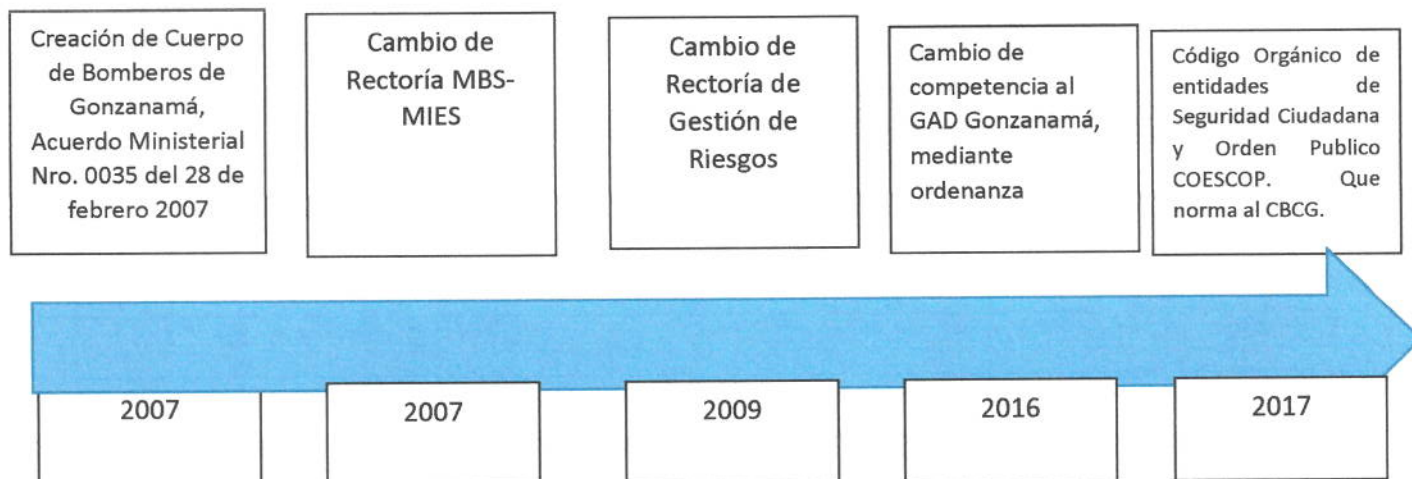
Descentralizado Municipal del Cantón Gonzanamá", y asumió la competencia de gestión y coordinación de los servicios, adscribió al Cuerpo de Bomberos a la administración municipal, estableció su estructura y funcionamiento y se dispuso su promulgación y publicación, conforme lo determina el artículo 324 del COOTAD.

El 21 de junio de 2017 fue promulgado el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público COESCOP y publicado en el Registro oficial suplemento 19.

El 01 de Febrero de 2023 el Sr. Cristian Eduardo Torres Bermeo de la SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS, emite la Resolución Nro. SGR-017-2023, través de la cual emite la Normativa de Categorización, Planificación de la carrera, Niveles de gestión, Estructura de puestos y mandos; Reestructuración de la carrera; Convocatoria, selección y admisión de bomberos para el ingreso a la carrera; Permanencia en la carrera; y, Concurso de Méritos y Oposición, en concordancia con lo previsto en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público y demás normativa aplicable. Siendo de obligatorio cumplimiento para todos los Cuerpos de Bomberos del país, el ente rector nacional, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Metropolitanos y Provinciales, los ciudadanos; y demás entidades del sector público y privado.

El 14 de Julio de 2023 Sr. Cristian Eduardo Torres Bermeo SECRETARIO DE GESTION DE RIESGOS, emite la Resolución Reformativa a varios artículos de la Resolución Nro. SGR-017-2023, mediante la cual se emitió la Normativa de Categorización, Planificación de la carrera, Niveles de gestión, Estructura de puestos y mandos; Reestructuración de la carrera; Convocatoria, selección y admisión de bomberos para el ingreso a la carrera; Permanencia en la carrera; y, Concurso de Méritos y Oposición.

LINEA HISTÓRICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON DE GONZANAMÁ



3. DIAGNÓSTICO

El Plan Operativo Anual es el instrumento para la operatividad anual de las unidades previstas en el Plan Estratégico Institucional (PEI). El PEI se formula a partir de un diagnóstico, realizada con la participación del personal involucrado en el desarrollo de la misión institucional.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, recoge las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada rincón de la Patria, es un documento que integra una visión conjunta y la organiza sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional, proponiendo al Ecuador una hoja de ruta para crear oportunidades para todos y vivir en libertad.

A través de dichos ejes asumimos el compromiso de generar progreso sin que el Estado sea un obstáculo o perseguidor, sino facilitador. Ya es tiempo de tener una nación en la que todos podamos vivir pacíficamente y en libertad, gracias a la certeza de que siempre, y bajo toda circunstancia, se respetarán los derechos de todos los individuos.

Siendo la visión para Ecuador: Un país próspero, con una democracia liberal plena, regida por el Estado de derecho y donde funcionan eficientemente las instituciones. Solo respetando la individualidad personal lograremos promover una economía de libre mercado y abierta al mundo, fiscalmente responsable y generadora de empleo. Siendo el objetivo principal empoderar a los ciudadanos para que elijan con libertad los medios que le permitan alcanzar su felicidad, sin olvidar ser solidarios con los más vulnerables, a través de un Estado pequeño, pero sólido y eficiente.

El Ecuador de las oportunidades que todos queremos.

El Plan Estratégico del Cuerpo de Bomberos Del Cantón Gonzanamá, está formulado para consolidar una adecuada sostenibilidad, así como la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia de los objetivos, metas y estrategias, el Plan Estratégico contiene el resultado de un trabajo participativo dentro de la institución, constituye el documento oficial que marca el rumbo al que se dirige el Cuerpo de Bomberos hasta el año 2025 y expresa las estrategias institucionales para alcanzar la visión y los objetivos

formulados, lo cual deriva de la planificación operativa de todas y cada una de las áreas que conforman esta institución.

4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Ofrecer un servicio integral de seguridad, encaminado a prevenir, salvaguardar la vida y bienes de la comunidad; con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento; atender emergencias producto de los fenómenos naturales y/o antrópicos, con la preparación técnica de su personal y la participación de la ciudadanía Gonzanameña.

VISIÓN

Constituirse en una Entidad Bomberil capacitada profesionalmente, con funcionarios que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno y espíritu altruista, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia, para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad Gonzanameña.

1. **Respeto de los derechos humanos:** Las actuaciones a cargo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá previstas en este cuerpo legal, se realizarán con estricto apego y respeto a los derechos constitucionales e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Ecuador.
2. **Eficacia:** La organización y la función administrativa del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá deberán estar diseñadas para garantizar el ejercicio de sus competencias y la obtención de los objetivos, fines y metas institucionales propuestas, debiendo para ello planificar y evaluar su gestión permanentemente.
3. **Eficiencia:** El cumplimiento de los objetivos y metas institucionales del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá se realizarán con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.
4. **Transparencia:** Los actos realizados por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, son de carácter público y garantizan el acceso a la información y veracidad de la misma, salvo los casos expresamente autorizados por la ley, de modo que se facilite la rendición de cuentas y el control social.
5. **Igualdad:** Es la equivalencia de trato y de oportunidades sin discriminación por razones de etnia, religión, orientación sexual, género y otras previstas en la

Constitución, reconociendo la igualdad de derechos, condiciones y oportunidades de las servidoras y servidores del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá.

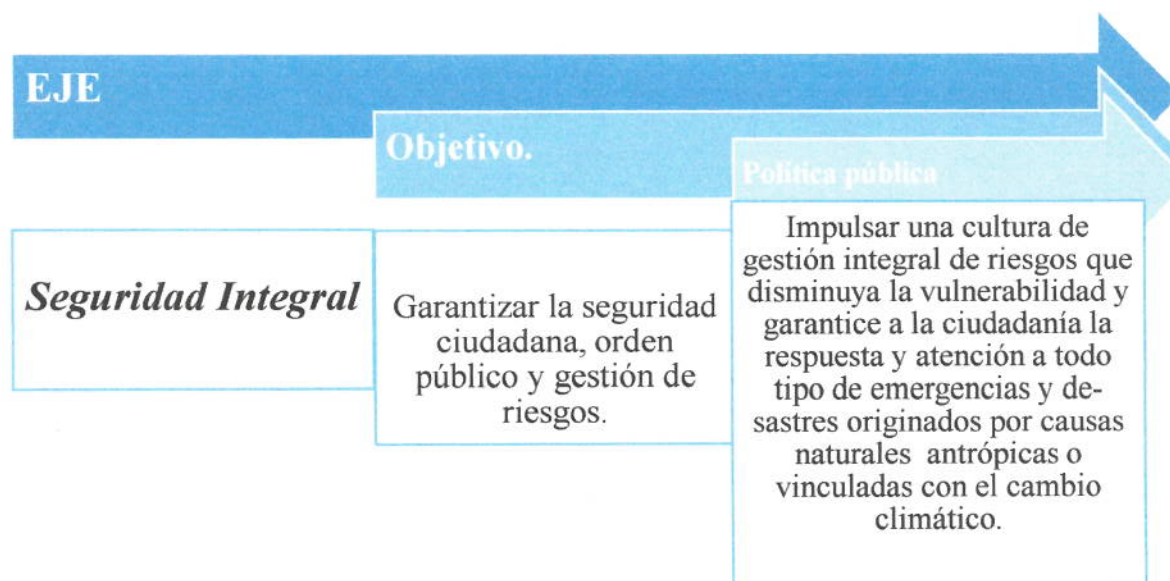
6. **Diligencia:** Es la atención oportuna y adecuada en el cumplimiento de los procedimientos legales y reglamentarios vigentes aplicados por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá.
7. **Imparcialidad:** Es la objetividad y neutralidad en el desempeño de las funciones previstas para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, sin favorecer indebidamente, con su intervención, a persona o grupo alguno.
8. **Participación ciudadana:** Es un conjunto de mecanismos para que la población se involucre en las actividades del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, en materia de apoyo, coordinación, rescate, socorro, prevención, protección, atención pre hospitalaria, extinción de incendios y en general a la respuesta ante desastres y emergencias en el Cantón Gonzanamá.
9. **Equidad de género:** Es la igualdad de oportunidades para mujeres, hombres y personas con opciones sexuales diversas, para acceder a responsabilidades y oportunidades al interior del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá.
10. **Coordinación:** Es la articulación entre el Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá y las entidades rectoras responsables de la competencia en gestión de riesgos.
11. **Complementariedad:** Es el trabajo complementario en la implementación de los planes del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá con el Plan de creación de Oportunidades y de Gestión de Riesgos del Ente Rector Nacional, con la finalidad de evitar duplicidad de funciones.

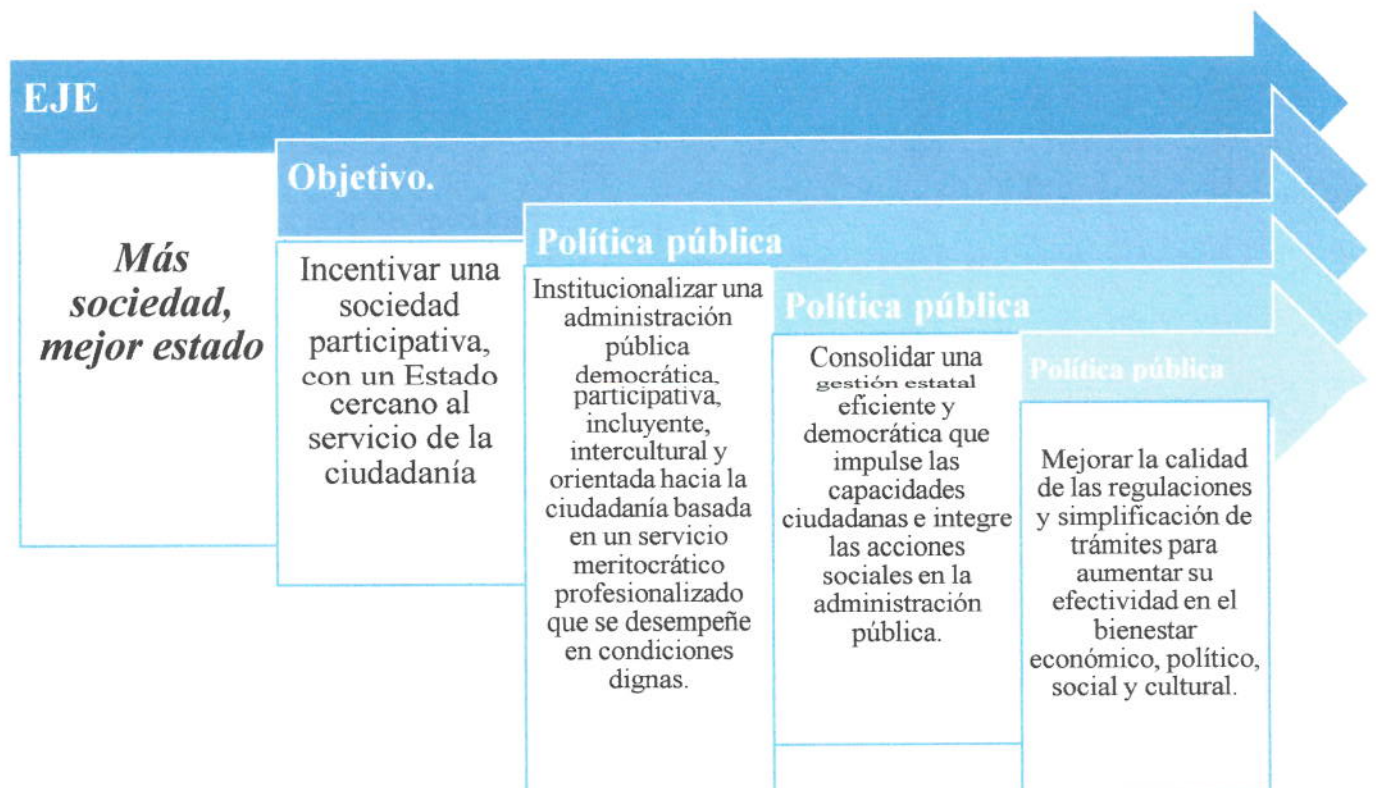
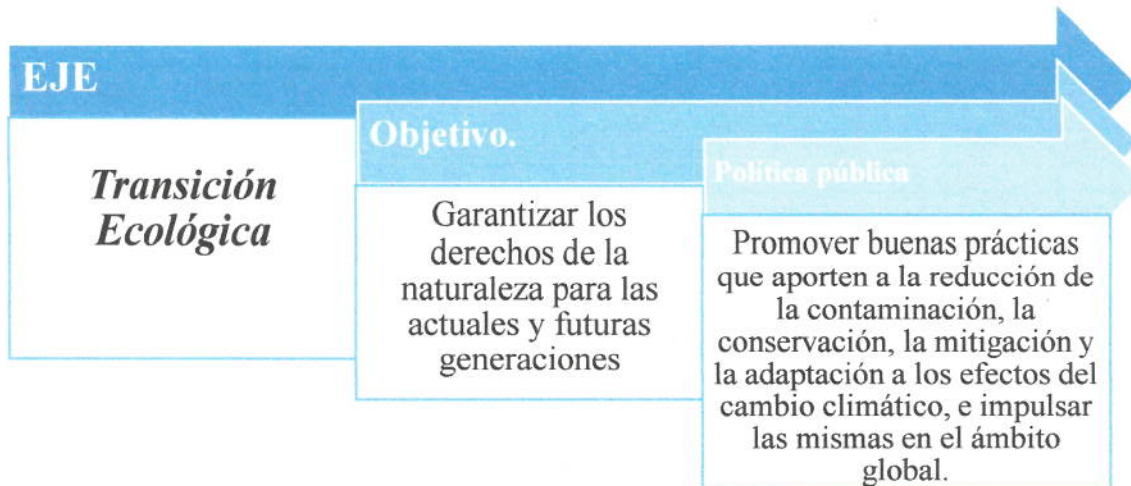
EJES ESTRATÉGICOS

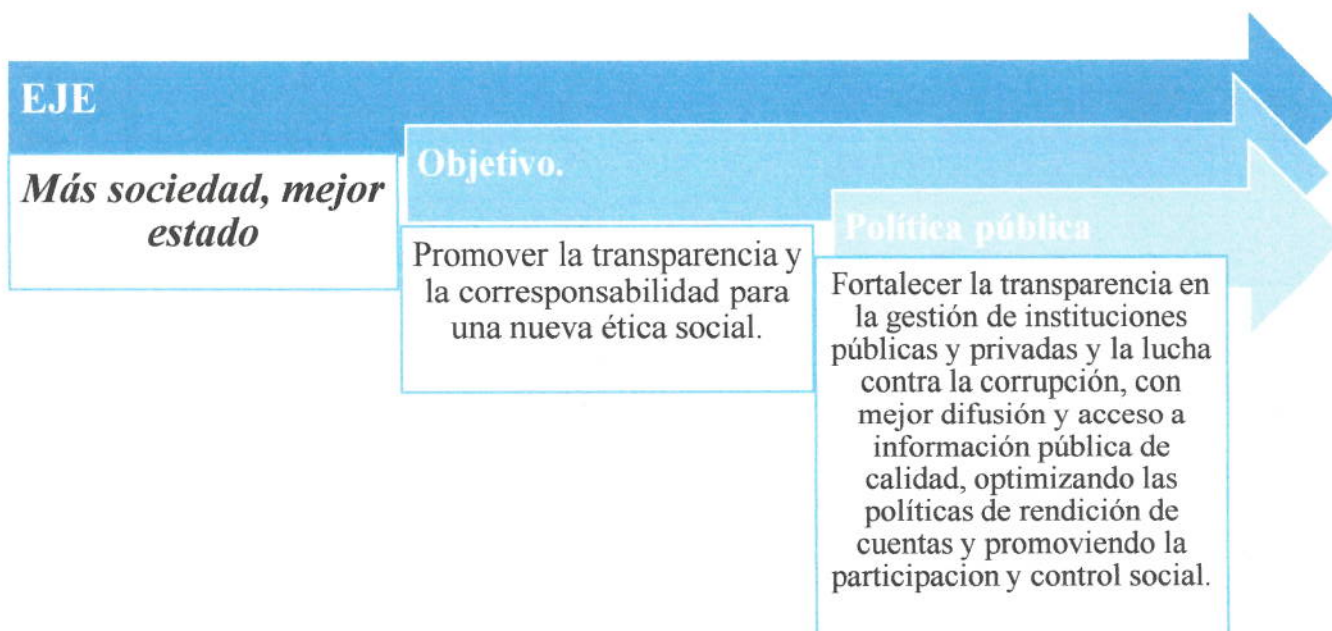
Se debe tener en cuenta que el objetivo estratégico y los objetivos específicos se ejecutan a través de estrategias. De conformidad con el marco legal vigente, los objetivos estratégicos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá se alinean a los objetivos nacionales y a las estrategias sectoriales.

El Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025 se enfoca en “Recoger las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada rincón de la Patria” para las presentes y futuras generaciones. Se trata de un plan corto, concreto y transparente, que motiva al diálogo sobre los grandes objetivos nacionales de desarrollo, integrando una visión conjunta y se organiza sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional.

Dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI), se impulsan las estrategias a implementar basado en los lineamientos y directrices de cumplimiento a la Misión y Visión Institucional, el cual se desarrolla a través de 4 ejes estratégicos, que darán sustentabilidad al plan:







Para hacer funcional los ejes indicados, se han planteado **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** que sirven de base a las acciones que la Institución pretende realizar.

- 1.- Mejorar la Gestión del Talento Humano.
- 2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.
- 3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal bomberil.
- 4.- Mejorar los niveles de comunicación con la comunidad.
- 5.- Incrementar la cantidad de inspecciones, asesorías y ayuda técnica a los usuarios.
- 6.- Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias.
- 7.- Fomentar Cultura de Prevención de Incendios.
- 8.- Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias.

5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá, ha estado en constante evolución desde su creación con relación al volumen y carga de trabajo, lo que implica revisar su estructura organizacional y adaptarla para que responda a las demandas actuales.

En virtud de que las estructuras organizacionales no son permanentes, a lo largo del tiempo se han considerado cambios en la misma, por lo que la máxima autoridad está consciente de la necesidad de realizar modificaciones con la finalidad de:

- ✓ Optimizar la utilización de recursos (humanos y financieros).

Plan Operativo Anual 2025

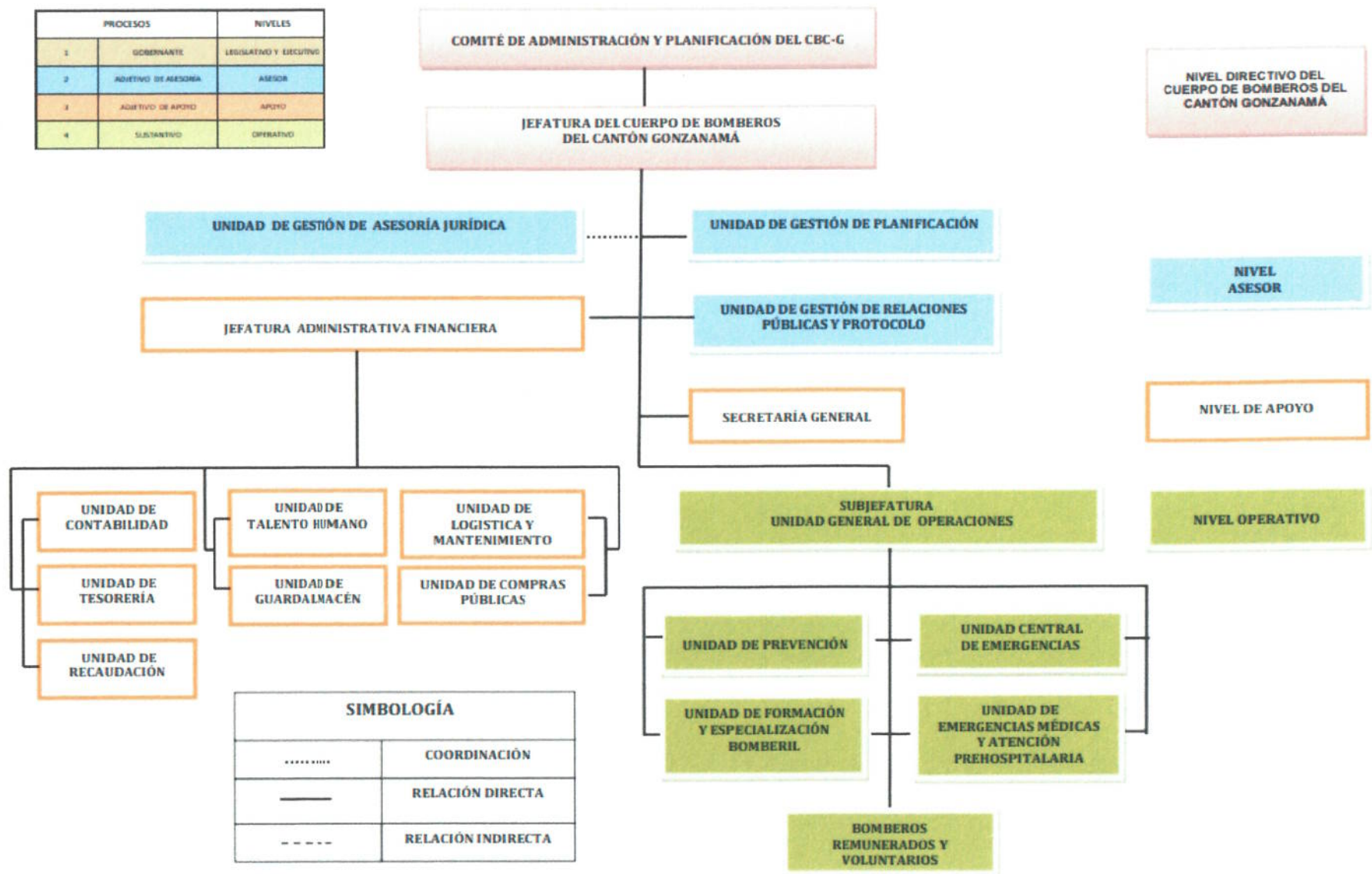
- ✓ Optimizar los costos de funcionamiento y operación.
- ✓ Lograr resultados con oportunidad.
- ✓ Priorizar el gasto público.
- ✓ Mejorar la calidad del recurso humano.

La estructura organizacional responde a criterios de trabajo en equipo, implementación de nueva tecnología y herramientas para la gestión pública de manera transparente, así como fomentar la responsabilidad técnica, de acuerdo a una cultura de gestión por resultados. Con base en lo anterior, se presenta el organigrama general de la estructura organizacional de la Institución:

Anexo 1.- *ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON GONZANAMÁ*

ANEXO No.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PROCESOS		NIVELES
1	GOBERNANTE	LEGISLATIVO Y EJECUTIVO
2	ADJETIVO DE ASESORIA	ASESOR
3	ADJETIVO DE APOYO	APOYO
4	SUSTANTIVO	OPERATIVO



6. POLITICAS INSTITUCIONALES

Las políticas son guías fundamentales que sirven para orientar que cada una de las acciones tenga como objetivo fundamental el cumplimiento de la Misión y Visión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá. Estos lineamientos generales se deben observar en la toma de decisiones.

Las políticas institucionales que se plantean son las siguientes:

- Procurar el bien común
- Movilizar esfuerzos para dotar al Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá de una infraestructura administrativa, material y humana efectiva.
- Coordinar con otras entidades el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación, salud y asistencia social.
- Preservar y encausar los intereses bomberiles y ciudadanos como finalidad Institucional.
- Concretar con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación ciudadana efectiva en el desarrollo de la comunidad.
- Estimular la práctica de los valores del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá entre los colaboradores de la misma.
- Promover la gestión de servicio de calidad, oportuno, continuo y de amplia cobertura.
- Fortalecer el desarrollo del Cuerpo Bomberil rentado que garanticen el cumplimiento del servicio a la ciudadanía.
- Fortalecer la presencia e imagen del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá en las diferentes zonas de su competencia.
- Fortalecer y consolidar la gestión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá.
- Promover la cultura de mejora continua dentro de la institución.
- Procurar el desarrollo del talento humano y la mejora del clima laboral.
- Impulsar la planificación participativa dentro de la institución.
- Estimular modalidades de alianzas público-privadas que permitan mejorar la eficiencia en la provisión de bienes y ofrecimiento del servicio.

7. INDICADORES Y METAS

Servicios estratégicos

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá presenta los grandes resultados institucionales inmediatos que persigue para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, relacionados a los servicios que presta y que recibe la ciudadanía Gonzanameña, a través de las diferentes áreas que conforman la institución.

Resultados Institucionales	Área	Servicio	Unidad de medida
Para el 2025, mejorar el nivel de satisfacción por emergencias atendidas.	Prevención, Mitigación y Protección contra incendios	Atención de emergencias	Reportes Trimestrales
Para el 2025, incrementar en 100% el fortalecimiento de la formación del personal rentado y voluntario (En caso de existir).	Planificación y Capacitación	Brindar cursos de Instrucción técnica especializada al personal operativo.	Reportes Trimestrales
Para el 2025, ampliar la cultura de prevención de incendios y emergencias.	Prevención, Mitigación y Protección contra incendios, Planificación e Instrucción.	Fomentar la cultura de prevención de incendios y emergencias.	Reportes Trimestrales

Estrategias

Mejorar la gestión de rescate de vidas y bienes inmuebles ante emergencias presentadas mediante la aplicación de técnicas y tácticas bomberiles, mismas que implican el manejo de logística, la administración de recursos humanos y materiales, comunicación y el manejo de protocolos bajo normativas internacionales.

Tipos de indicadores

Son los instrumentos que nos indican tanto cuantitativa como cualitativamente el cambio que se espera lograr en el tiempo, el cual puede ser expresado en términos de medidas, comparaciones, rendimientos, porcentajes, índices, opiniones, entre otros, que preferiblemente indiquen cantidades.

➤ Indicadores de productos

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá ha definido indicadores de gestión o de productos, expresados en cantidades o porcentajes (%), los cuales se refieren a los servicios generados por la institución y se enfoca básicamente en

Plan Operativo Anual 2025

aspectos como la capacidad de atención a la demanda y servicios prestados a la población.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDAD	INDICADOR DE GESTIÓN
Agilizar o mejorar los procesos de inspección con tecnología de punta.	Número de inspecciones acumuladas del periodo versus número de inspecciones del año anterior.
Emisión de permisos de funcionamiento	Número de permisos emitidos versus número de permisos emitidos del año anterior.
Atención a solicitudes de cursos para empresas y personas particulares	Número de cursos ofrecidos versus número de cursos realizados al año anterior
Codificación de los bienes de la institución.	Número de bienes codificados versus el Total de bienes.
Adquisición de maquinarias y equipos	Número de maquinarias y equipos adquiridos.

➤ Indicadores de efecto

Mide los cambios que, por efecto de la intervención, se han inducido en las condiciones de los beneficiarios directos o en el entorno en el cual los mismos desenvuelven.

EFEECTO	INDICADOR DE GESTIÓN
Para el 2025, mejor el nivel de satisfacción por emergencias atendidas	Emergencias no trabajadas versus total de emergencias.
Para el 2025, ampliar la cultura de prevención de incendios y emergencias.	Números de inspecciones aprobadas versus inspecciones realizadas.
Contar con un terreno propio para la construcción de Cuartel Bomberil	Bien inmueble propio totalmente legalizado a nombre de Cuerpo de Bomberos
Procurar la construcción de Cuartel Bomberil con tecnología de punta, moderna y funcional.	Brindar una atención de calidad y calidez a la cultura ciudadana gonzanameña, procurando la estabilidad de las oficinas de la Entidad Bomberil.
Conseguir el financiamiento respectivo para la ejecución de construcción de Cuartel Bomberil	Ejecutando el ahorro conseguido, Actualización de cupo de endeudamiento y calificación de riesgo crediticio en el Banco de desarrollo del Ecuador.
Procurar hacer efectivo de las Cuentas por Cobrar del GAD Gonzanamá por concepto del 0.15 x 1000 de Predios Urbanos y Rurales de 2014 a 2023.	Liquidez contable y presupuestaria del Cuerpo de Bomberos para la ejecución de los proyectos a corto y largo plazo.
Adquirir un equipo de extricación para atender emergencias vehiculares	Número de emergencias atendidas (accidentes vehiculares atendidos 2025 – versus accidentes vehiculares 2024)
Lograr adquirir un vehículo doble cabina a diésel para logística	Asistir a reuniones, congresos, capacitaciones y atención de emergencias dentro y fuera del cantón

Los siguientes indicadores serán obtenidos tomando como fuente de información

el registro estadístico de emergencias realizado por el departamento de

prevención, Mitigación y Protección contra incendios, quien será responsable de realizar el cálculo y reporte por periodo de gestión.



Nro. Emergencias
rescate vehicular /
Total emergencias x
100

En el concepto de "**falsas alarmas y similares atendidas**" se consideran: falsas alarmas médicas, falsas alarmas otros, trasladados por otros medios, aborto de procedimientos, novedad controlada al arribo de la unidad, pacientes sin querer asistencia, y cualquier otro concepto que implique que se movilice una unidad del CBCG pero que al llegar al punto no se haya requerido realizar ninguna gestión.

Para efectos de análisis, los Niveles de Incidencias serán comparados con periodos iguales del año anterior. Ejemplo Enero-Marzo de 2025 será comparado con Enero-Marzo de 2024.

Tiempo de llegada: cantidad de minutos que tomó a la Unidad llegar al punto donde se presentó la novedad. Se compara con el periodo anterior cuatrimestral a efectos de monitorear que se mantenga o disminuya en el tiempo.

➤ Indicadores institucionales

Miden el grado de avance en la concreción de los objetivos estratégicos y en la solución del problema asociado.

IMPACTO	INDICADOR DE GESTIÓN
Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias.	Para el 2025, mejorar en la comunidad el nivel de satisfacción por emergencias atendidas.
Fomentar la cultura de prevención de incendios y emergencias.	Para el 2025 ampliar la cultura de prevención de incendios y emergencias.

8. PLANEACIÓN OPERATIVA ANUAL

Identificación de estrategias para el fortalecimiento de los Ejes Estratégicos

Dentro del Plan Operativo se encuentra el plan de acción para el año 2025, en donde se desglosan las acciones por cada una de las actividades estratégicas, estas acciones fueron identificadas a través de un proceso de consulta con los actores claves del CBCG y las metas planteadas en plan estratégico para el año 2024-2025 en beneficio de la ciudadanía Gonzanameña.

❖ Mejorar la Gestión de Talento Humano

La gestión del Talento Humano es la responsable de la dimensión humana de la organización, para lograr cumplir con su visión de futuro, debe dotar a sus servidores las competencias necesarias y condiciones laborales adecuadas, para lograr el crecimiento institucional y tener personas altamente capacitadas y comprometidas con la excelencia.

Entre los resultados esperados que se desean obtener de este objetivo tenemos:

- Contar con personal capacitado que cumpla con las competencias necesarias para ejercer su cargo.
- Proporcionar los mecanismos y ambientes necesarios que propicien la motivación y productividad de la institución.
- Contar con programas de desarrollo para los servidores de la institución.
- Contratar al menos una servidora pública para que se encargue de recaudación y secretaría.

❖ Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.

Se trata de un proceso continuo de diagnóstico, planificación de acciones, implementación y evaluación, que debe tener como objetivo la mejora continua de conocimientos y habilidades dentro de la organización, como modo más acertado de optimizar su capacidad para resolver problemas y gestionar los cambios que haya que afrontar.

Entre los resultados que se desean obtener de este objetivo tenemos:

- Contar con una Institución trabajando en base a una planificación estratégica que permita direccionar las acciones, procesos y recursos para el fiel y total cumplimiento de la misión y consecución de la visión de la Institución.
- Estar listos para afrontar de manera eficaz y efectiva los cambios que puedan surgir dentro y fuera de la institución a la mayor brevedad posible.
- Contar con procesos ágiles, coordinados y modernos que permitan aumentar la productividad en el servicio del usuario.
- Generar información valiosa que sirva en la toma de decisiones y con ello fortalecer las capacidades de la institución para resolver sus problemas.

❖ Fortalecer la formación técnica del personal bomberil

A través de la formación técnica del personal bomberil rentado y voluntario se logrará la adaptación del personal al ejercicio de su función acorde a las normas de respuesta y prevención de incendios así como el cumplimiento de las formas de seguridad que procuran salvaguardar su integridad física y la de la comunidad.

Plan Operativo Anual 2025

- Otorgar un ambiente de mayor seguridad en las actividades de personal operativo
- Dotar de conocimiento teórico práctico del personal operativo así como las habilidades y actitudes para aumentar su productividad.
- Facilitar la supervisión del personal administrativo.
- Ofrecer a la comunidad una mejor respuesta ante siniestro y emergencias.

❖ Mejorar los niveles de comunicación con la comunidad

La comunicación debe ajustarse a la magnitud del servicio que se brinda.

Entre los resultados que se desean obtener de este objetivo tenemos

- Usuarios externos e internos con acceso a mayor información sobre la institución dependiendo de sus necesidades.
- Contar con mecanismos de detección del grado de satisfacción del personal y del usuario (sistema de quejas y sugerencias interno, encuestas de satisfacción).
- Contar con sistemas tecnológicos actualizados que sirvan para la oportuna comunicación con el usuario interno y externo.
- Posicionar a la Institución como centro de socorro y rescate y centro de capacitación en temas de prevención de incendios forestales.

❖ Incrementar la cantidad de inspecciones, asesorías y ayuda técnica a usuarios.

Se ofrece a la ciudadanía en general para que realicen e implementen equipos, planes o procedimientos de emergencias, con el fin de actuar de forma adecuada y oportuna frente a siniestros y evitar lesiones a las personas y daños a la propiedad.

Los resultados a obtener son:

- Mayor número de instituciones o locales equipados con herramientas que les permitan actuar rápidamente ante un incendio o siniestro en general.
- Disminuir el número de instituciones o locales que incumplan con disposiciones técnicas emitidas por el cuerpo de bomberos.

❖ Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias

Una respuesta local rápida y efectiva puede ser el factor más importante para limitar las lesiones personales, así como los daños a la propiedad y al medio ambiente.

Los resultados serían los siguientes:

- Mejorar los tiempos de atención a las emergencias disminuyendo así los daños personales y a la propiedad.

Plan Operativo Anual 2025

- Contar con procesos y protocolos claros de atención a emergencias dependiendo de los casos que se presenten
- Ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad en tema de atención a incendios, deslaves, accidentes, etc.

❖ *Fortalecer Cultura Prevención de Incendios*

Los resultados serían los siguientes:

- Mejorar las condiciones de vida elevando el nivel de protección de la seguridad de la ciudadanía.
- Mentalizar respecto a la cultura de la Prevención de Incendios, como herramienta importante para la reducción de riesgos.
- Promocionar la importancia de invertir en medidas tecnológicas, herramientas, así como en las instalaciones y en equipos de protección contra incendios.
- Capacitar a la ciudadanía en general sobre los peligros que trae consigo el daño a la propiedad y a la vida humana.

❖ *Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias.*

Los servicios con los que cuenta la Institución no son los suficientes en relación al progreso del cantón y sus alrededores, y a las nuevas amenazas, por tal razón es necesario expandir los servicios para una atención completa e integral a los ciudadanos, esperando obtener lo siguiente:

- Ciudadanía más segura y preparada ante casos de emergencias
- Contar con infraestructura propia y adecuada para brindar servicios de calidad.
- Contar con mayores recursos para atención y prevención de emergencias



9. MATRICES PRESUPUESTARIAS

AÑO 2025

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON GONZANAMA
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: JEFATURA CBCG.

Nº	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Primera Jefatura.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, mobiliarios y todo lo necesario para la unidad.	Buen funcionamiento de las actividades de la unidad.	Eficiencia en el uso de los recursos.	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos.	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión del Personal Operativo y Administrativo.	Controlar asistencia de todo el Personal Administrativo y Operativo.	100% de asistencia	-Biométrico. - Informes de libro de Guardia	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión del Personal Operativo y Administrativo.	Autorizar los permisos por razones justificadas.	Llevar un mejor control de registro de permisos.	-Número de autorizaciones legales/ total de petición de permisos.	25%	25%	25%	25%
5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión del Personal Operativo y Administrativo	Emitir los memorandos respectivos al personal que tenga atrasos o faltas injustificadas.	Impulsar la cultura de puntualidad.	-Número de Memorandos emitidos emitidos. -Acción de Personal. -Formularios.	25%	25%	25%	25%
6.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con	1.- Fortalecer la formación Técnica	Ejecutar el Plan de Capacitación.	100% Cumplimiento del Plan de capacitación de acuerdo al cronograma establecido.	Capacitaciones ejecutadas/	10%	25%	25%	40%

	iguales oportunidades para todas las personas.	del Personal Bomberil			Capacitaciones programadas.				
7.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión de Talento Humano en coordinación con Jefatura Financiera.	Preparar los justificativos para la creación de partidas emitiendo los nombramientos provisionales al personal operativo y administrativo con contrato de servicios ocasionales para el año 2025.	100% de documentación justificativa entregada.	Informes y actas.	25%	25%	25%	25%
8.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión de Talento Humano	Elaboración de evaluaciones de desempeño al personal de la institución.	Incrementar el nivel de competencias, habilidades y técnicas de talento humano del CBCG	Calificación promedio de la evaluación de desempeño del año actual versus evaluación de desempeño realizada	25%	25%	25%	25%
9.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión de Salud Ocupacional.	Fichas ocupacionales (Una vez al año valoración médica)	Incrementar la satisfacción de los servidores de la institución mediante la optimización de los procesos de bienestar social y la atención oportuna de las necesidades.	Índice de ausentismo laboral por enfermedad del año actual versus el año anterior.		50%	50%	
10.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el desarrollo organizacional contando con proceso ágiles utilizando las mejoras prácticas.	Realizar un Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Jefatura CBCG.	Implementar propuestas en beneficio de la unidad.	POA aprobado por la máxima autoridad.			100%	
11.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el desarrollo organizacional contando con proceso ágiles utilizando las mejoras prácticas.	Informes de Talento Humano para autorizar a Jefa Financiera realizar los pagos al personal Operativo y administrativo.	Cumplir con los pagos mensuales al personal del CBCG.	Cumplir con los pagos mensuales al personal del CBCG.	25%	25%	25%	25%

12.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el desarrollo organizacional contando con proceso ágiles utilizando las mejoras prácticas.	Coordinar la elaboración del Calendario vacacional de los servidores del CBCG.	Todos los servidores tengan su derecho a vacaciones.	100% de los servidores se acogen a su derecho de vacaciones. Acciones de personal.	25%	25%	25%	25%
13.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Gestionar con el GAD Municipal para la Donación del Terreno para la Construcción del Cuartel Bomberil, y/o Gestionar la adquisición de un terreno para la construcción del Cuartel Bomberil del CBCG	Tener propias instalaciones modernas con el fin de garantizar una atención de calidad y calidez.	Cuartel Propio.	25%	25%	25%	25%
14.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Gestionar las cuentas por cobrar del 0.15x1000 de predios urbanos y rurales.	Contar con liquidez suficiente para la ejecución de los proyectos del CBCG a corto plazo.	Recuperación de cartera vencida del 0.15x1000 de los años: 2015-2016-2017-2018-2019-2020-2022.	25%	25%	25%	25%
15.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Gestionar la recaudación del 0.15x1000 de predios urbanos y rurales.	Contar con liquidez suficiente para la ejecución de los proyectos del CBCG a corto plazo.	Recaudación efectiva del 0.15x1000 del año 2023	25%	25%	25%	25%
16.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Gestionar los recursos necesarios para la construcción del Cuartel Bomberil en el BDE.	Contar con liquidez suficiente para la construcción del cuartel.	Contar con un crédito a largo plazo.	25%	25%	25%	25%
17.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.- Mejorar los servicios y contar con un lugar en óptimas condiciones para el cumplimiento de sus funciones como servidores Públicos del CBCG.	Gestionar los recursos necesarios para el arrendamiento de un espacio físico para el funcionamiento del Cuartel Bomberil.	Contar con liquidez suficiente para el proceso de arrendamiento de un espacio físico para el funcionamiento del CBCG.	Contar con el espacio físico para el normal desenvolvimiento de las actividades Bomberiles.	25%	25%	25%	25%

		servidores Públicos del CBCG.							
18.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Mejorar la Gestión de Talento Humano en coordinación con Jefatura Financiera.	Preparar los justificativos para la creación de partidas emitiendo los nombramientos provisionales al personal operativo y administrativo con contrato de servicios ocasionales y/o continuar con el contrato por servicios ocasionales, dependiendo del presupuesto del CBCG	100% de documentación justificativa entregada.	Informes y actas.	25%	25%	25%	25%
19.	Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana orden público y gestión de riesgos.	1.- Mejorar la capacidad operativa y logística de respuesta ante emergencias dentro de nuestra jurisdicción.	Adquirir vehículos (tanquero abastecedor, modificación de vehículo ante incendios forestales, vehiculares y estructurales), adquisición de vehículo doble cabina a diésel.	Contar con equipo automotor indispensable para mejorar las respuestas ante emergencias.	Eficiencia en el uso de los recursos.	25%	25%	25%	25%

Elaborado por:



Tcn. (B) Dr. Angel A. Espinoza Rojas.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS GONZANAMA

Fecha de elaboración: 11 de septiembre de 2024.

Aprobado por:



Tcn. (B) Dr. Angel A. Espinoza Rojas.

JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Jefatura Financiera CBCG

N°	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestres)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del Área Financiera	Adquirir suministros de oficina, limpieza y mobiliarios necesarios.	Buen funcionamiento de la unidad financiera	-PAC, POA, Presupuesto -Actas entrega-recepción.	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	1. Mejorar la Gestión del Área Financiera	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del Área Financiera	Recibir todos los documentos que sean destinados a la Jefatura Financiera del Cuerpo de Bomberos de Gonzanamá, y comunicar a jefatura, contestar los que ameriten, emitir respuestas, roles, certificados y documentos necesarios.	Atender el 100% de los documentos receptados.	Registro de documentos	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del Área Financiera	Procesar y distribuir toda la documentación a las diferentes unidades	Llevar registros financieros.	Número de registros al año.	25%	25%	25%	25%
5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Archivar la documentación receptada y generada en el departamento financiero.	Mejorar la ubicación, orden y control de archivo	Carpetas con procesos ordenados y ubicación propia.	25%	25%	25%	25%

Plan Operativo Anual 2025

6.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Certificar y dar fe de documentos	Archivar las copias de las certificaciones.	Peticiones realizadas	25%	25%	25%	25%
7.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Financiera.	Implementar propuestas en beneficio de la unidad Financiera y del CBCG en general.	POA aprobado por la máxima autoridad.				100%
8.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Convocar previa disposición de Jefatura a las sesiones que tengan relación con el área financiera.	Llevar a cabo reuniones para tratar temas relacionados al área financiera del CBCG.	Archivo de convocatorias y actas.	25%	25%	25%	25%
9.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Elaborar conjuntamente con Jefatura el Orden del día correspondiente a las sesiones de Unidad Financiera.	Identificar y ordenar puntos importantes a tratar en beneficio de la institución.	Orden del día aprobado por la máxima autoridad.	25%	25%	25%	25%
10.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Registrar las resoluciones emanadas por el Comité de Administración y Planificación y la Jefatura y llevar libro actualizado de las mismas.	Llevar un archivo cronológico de las resoluciones emitidas.	Libro de resoluciones	25%	25%	25%	25%

Elaborado por: Mgtr. Andrea P. Jaramillo Godoy
JEFE FINANCIERA CBCG

Fecha de elaboración: 04 de octubre de 2024.



Aprobado por:
JEFE CUERPO DE BOMBEROS GONZANAMÁ

Tcnel. (B) Dr. Ángel A. Espinoza Rojas.



Plan Operativo Anual 2025

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Tesorería

N°	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Tesorería.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, mobiliarios y todo lo necesario para la unidad.	Buen funcionamiento de las actividades de la unidad.	Eficiencia en el uso de los recursos.	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Cumplir con la ejecución del presupuesto mediante el control y monitoreo del Presupuesto institucional, realizando pagos oportunos previo el cumplimiento de las fases y procesos que corresponden a la compra de bienes, obras o servicios, según la normativa.	Fortalecer la calidad de los procesos manteniendo información oportuna y confiable apegada a la normativa vigente,	Ejecución presupuestaria, conciliaciones con bodega, informes, facturas comprobantes.	25%	25%	25%	25%

Elaborado por: Mgr. Andrea P. Jaramillo Godoy

Aprobado por:

TESORERA CBCG

JEFE CUERPO DE BOMBEROS GONZANAMÁ

Fecha de elaboración: 04 de Octubre de 2024.

Tcnel. (B) Dr. Ángel A. Espinoza Rojas.

Plan Operativo Anual 2025

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Contabilidad

Nº	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del área contable.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, mobiliarios y todo lo necesario para la unidad.	Buen funcionamiento de las actividades de la unidad	Eficiencia en el uso de los recursos.	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año			50%	50%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Dar seguimiento a garantías y pólizas.	Controlar y custodiar las garantías bancarias o pólizas que estén en custodia para solicitar renovación oportuna o ejecución de las mismas.	Número de contratos suscritos versus número de pólizas que garantizan los contratos.	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Elaboración y presentación de informes presupuestarios-económicos razonables, confiables, objetivos y oportunos.	Efectuar el control y medición de los indicadores financieros para identificar las desviaciones que se puedan dar en los rubros de ingresos y gastos para la toma de decisiones.	Número de informes presentados versus número de informes solicitados	25%	25%	25%	25%

Plan Operativo Anual 2025

5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Relación entre costos gastos e ingresos	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la institución, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Informe de recursos ejecutados versus presupuestado	25%	25%	25%	25%
6.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Preparar mensual y trimestralmente los Balances y Estados Financieros del CBCG y remitirlos al Ministerio de Economía y Finanzas, y, a la secretaria Técnica Planifica Ecuador.	Entregar a los organismos de control los estados financieros.	Reportes de los Estados Financieros	25%	25%	25%	25%
7.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Mantener registros actualizados, valorados e identificados de los bienes institucionales	Control interno confiable de expedientes contables.	Conciliaciones con bodega	25%	25%	25%	25%
8.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Liquidación de viáticos al interior y al exterior.	Otorgar recursos al personal que se traslade fuera del cantón y país.	Adjunto el SPI de pagos.	25%	25%	25%	25%

Plan Operativo Anual 2025

9.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Registro y revisión de: -Proforma presupuestaria - Certificaciones y órdenes presupuestarias.	Toma de decisiones adecuadas.	Adjunto en CUR de pagos.	25%	25%	25%	25%
	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Registro y revisión de: -Reforma Presupuestaria	Prever gastos e ingresos para un buen funcionamiento del CBCG.	Archivo de Reformas Presupuestarias.	25%	25%	25%	25%
10.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Mantener actualizado el archivo de la documentación sustentadora de los registros contables	Toma de decisiones adecuadas.	Archivo actualizado	25%	25%	25%	25%
11.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Liquidar impuestos para servicio de rentas internas	Cumplir con las normas legales establecidas.	Declaraciones oportunas de Impuestos de forma mensual y anual según corresponda	25%	25%	25%	25%

Plan Operativo Anual 2025

12.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Contabilidad. .	Implementar propuestas en beneficio de la unidad.	POA aprobado por la máxima autoridad.			100%	
13.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas	Otorgar anticipos a los Servidores Públicos, de acuerdo a la Normativa Legal Vigente	Implementar un adecuado control de anticipos y registro de garantías, previo el otorgamiento de anticipos.	Llevar un registro adecuado de anticipos Tipo C otorgados a Servidores Públicos del CBG.	25%	25%	25%	25%

Elaborado por: Mgtr. Andrea P. Jaramillo Godoy
CONTADORA CBCG

Fecha de elaboración: 04 de octubre de 2024.



Aprobado por:
JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Tcnrl. (B) Dr. Angel A. Espinoza Rojas.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Guardalmacén

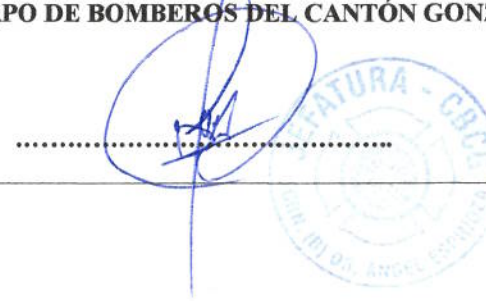
Nº	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % por trimestre			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	1. Mejorar la Gestión del guardalmacén.	Capacitar al personal de bodega	Actualización de conocimientos en administración de bienes del sector público.	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año.	50%	50%	-	-
2.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del guardalmacén.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, adquirir un generador de luz	Buen funcionamiento de las unidades	-PAC -Actas entrega- recepción.	50%	25%	25%	
	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del guardalmacén.	Entregar oportunamente los bienes a las diferentes unidades	Asegurar el buen funcionamiento de las unidades de la institución bomberil.	Actas entrega – recepción.	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2. Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas	Constatación física de bienes e inventarios de la institución	Remitir el listado de los bienes obsoletos, en desuso o mal estado.	Informe de constatación física remitido de forma puntual.	25%	50%	25%	-
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2. Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas	Codificación de bienes nuevos	Codificar en un 100% los bienes CBCG.	Número de bienes codificados/Total de bienes	40%	30%	30%	-
5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la	2. Fortalecer el Desarrollo Organizacional	Control de la existencia de los inventarios	Garantizar el stock necesario de los materiales de oficina,	Cálculo de consumo.	25%	25%	25%	25%

	corresponsabilidad para una nueva ética social.	contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas		insumos de limpieza y otros durante todo el año.					
7.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.-Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Guardalmacén.	Implementar propuestas en beneficio de la unidad.	POA aprobado por la máxima autoridad.	33%	33%	33%	

Elaborado por: Cabo. (B) Lcdo. Julio C. Matailo Briceño
GUARDALMACÉN CBCG

Aprobado por:
JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Fecha de elaboración: 08 del 2025



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMA

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Departamento de Prevención

N°	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestres)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del Talento Humano.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, mobiliarios como teclados, mouse, parlantes, cartuchos de tinta para mencionado departamento	Brindar un óptimo servicio a todos los contribuyentes del CBCG	- Inspecciones - Informes mensuales	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal bomberil. Contando con procesos ágiles utilizando las mejores practicas	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y fortalecer nuevos conocimientos referentes a prevención de incendios y desastres naturales y antrópicos	Se nos envíe a capacitar periódicamente, de acuerdo a nuestros encargos que tenemos dentro de la institución bomberil	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	5.- Incrementar la asesorías y ayuda técnica a los usuarios del CBCG	Atender y programar inspecciones a los diferentes establecimientos del cantón Gonzanamá.	Disminuir la cantidad de establecimientos vulnerables a incendios estructurales través de inspecciones para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad.	Realizar inspecciones a todos los contribuyentes del CBCG	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.- Fomentar Cultura de Prevención de Incendios.	Agilizar o mejorar los procesos de inspección	Crear y fomentar la cultura de prevención de incendios y emergencias, logrando que la mayor parte de establecimientos cumplan con las medidas de seguridad.	Se lo realiza mediante afiches ilustrativos e informativos	30%	30%	20%	20%

5.	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	8.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas	Adquirir uniformes para el personal operativo y administrativo Adquirir de igual manera un ESTRICADOR VEHICULAR	Esto es con la finalidad de brindar un óptimo y cálido Servicio a la comunidad gonzanameña.	Estar preparados para atender todas las emergencias y siniestros de tránsito.	25%	25%	25%	25%
6.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Elaboración hojas volantes, afiches, trípticos, post radiales, para la prevención de incendios forestales y estructurales, sismos, inundaciones, fuga de gas, etc.	Capacitar escuelas, colegios y comunidad en general como actuar en caso que se presentare un desastre natural y así reducir perdidas humanas y evitar contaminación del medio ambiente.	Educar y concientizar a toda la población gonzanameña que quemar los bosques es malo	50%	25%	25%	

Elaborado por: Sr. (B). Walter A. Pacheco Veintimilla
INSPECTOR CBCG

Fecha de elaboración: 16 de octubre 2024

Aprobado por:
JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Compras Públicas CBCG

N°	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Adquirir suministros de oficina, equipos informáticos y mobiliarios para las áreas que lo requieran	Buen funcionamiento de las unidades	-PAC -Actas entrega-recepción. -Suministros de oficina. -Mobiliarios de oficina -Equipos informáticos, mantenimientos periódicos, licencias de software informático.	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar, adquirir, reforzar nuevos conocimientos referentes a compras públicas	-Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año -Capacitaciones periódicas	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones.	Programar, difundir y controlar las contrataciones que el CBCG realizará en su ejercicio fiscal.	-Documentos aprobados.	50%	50%		

Plan Operativo Anual 2025

4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	6.- Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias.	Adquirir todas las necesidades emitidas, dentro de los diferentes procesos, en los plazos establecidos.	Todas las unidades cuenten con lo necesario para su funcionamiento.	-Memorandos -Actas -Pliegos -Expediente del proceso -Solicitudes – oficios.	25%	25%	25%	25%
5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Informe de ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Constatar el cumplimiento del 100% del PAC.	-Memorandos -Actas -Pliegos -Expediente del proceso -Solicitudes – oficios.	25%	25%	25%	25%
6.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.-Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Verificar que la entrega de bienes y materiales por parte de los proveedores, se realicen en los plazos previstos y conforme a la calidad requerida.	Contar con bienes de calidad para un mejor servicio a la ciudadanía	-Informes de recepción de bienes. -Adquisición de equipos de protección personal combate incendios forestales -estructurales, implementos, herramientas.	25%	25%	25%	25%
	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.-Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Registro de proveedores, bienes, y servicios adjudicados.	Tener información al alcance de los procesos de contratación.	-Archivos. -Página web institucional operativa 100% (renovación de hosting y dominio gubernamental)	25%	25%	25%	25%

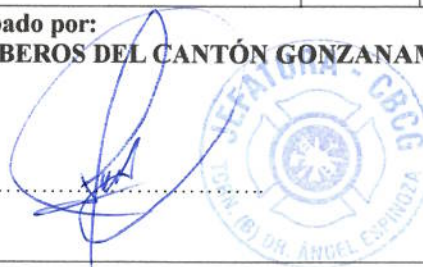
Plan Operativo Anual 2025

7.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.-Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Compras Públicas.	Implementar propuestas en beneficio de la unidad.	POA aprobado por la máxima autoridad.	33%	33%	33%	
----	--	---	---	---	---------------------------------------	-----	-----	-----	--

Elaborado por: Ing. Cbo. (B) Byron V. Luzuriaga Martinez
ENCARGADO DE COMPRAS PUBLICAS

Aprobado por:
JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Fecha de elaboración: septiembre 2021



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: VEHICULAR

Nº	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión con los compañeros para una buena imagen	Adquirir artículos para el buen funcionamiento del parque automotor y todo lo necesario para la unidad.	Buen funcionamiento de las actividades de la unidad.	Eficiencia en el uso de los recursos y funcionamiento del parque automotor	25%	25%	25%	25%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	50%	25%	25%	
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Cumplir con la ejecución del parque automotor y cumplir con su mantenimiento correspondiente	Fortalecer la calidad de los procesos manteniendo información oportuna y confiable apegada a la normativa vigente,	Ejecución de los diferentes contratos con las diferentes empresas de mantenimiento vehicular	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.			Realizar los cronogramas establecidos	Reportes mensuales	25%	25%	25%	25%
5	OBJETIVO. Colocar rastreo satelital a camioneta R2 logística			Para una mayor seguridad tanto personal como del vehículo	Ver la empresa de acuerdo a la seguridad y beneficios		100%		

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Talento Humano CBCG

Nº	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión del Talento Humano.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, mobiliarios y todo lo necesario para la unidad.	Buen funcionamiento de las actividades de la unidad.	Eficiencia en el uso de los recursos.	50%	25%	25%	
2.	Objetivo. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Asistir a Congresos, Cursos y Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	3.- Mejorar la Gestión del Talento Humano.	Controlar la asistencia de todo el personal operativo y administrativo.	100% de asistencia	-Biométrico -Libro de asistencia -Informes	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	4.- Mejorar la Gestión del Talento Humano	Autorizar los permisos por razones justificadas	Llevar un mejor control del registro de permisos.	Número de autorizaciones legales / total de petición de permisos	25%	25%	25%	25%
5.	Objetivo. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5. Mejorar la Gestión del Talento Humano.	Contar año a año con un seguro de Fidelidad, Vida y Accidentes personales para el personal del CBCG	Contar con seguros adecuados para todo el personal y con ello puedan cumplir sus actividades y emergencias con mas seguridad.	Número total de seguros de fidelidad / número total de seguros de vida y accidentes personales	100%			

6.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	6.- Mejorar la Gestión del Talento Humano	Emitir los memorandos respectivos al personal que tiene atrasos o faltas injustificadas	Impulsar una cultura de puntualidad.	-Número de memorandos emitidos. -Acción de personal -Formularios	25%	25%	25%	25%
7.	Objetivo. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	7.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Aprobar y Autorizar las capacitaciones y cursos que solicite el personal del CBCG	100% de cumplimiento de los cursos y capacitaciones recibidas por el personal del CBCG	Capacitaciones ejecutadas/Capacitaciones programadas	25%	25%	25%	25%
8.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	8.- Mejorar la Gestión del Talento Humano	Preparar los justificativos para la creación de partidas.	100% de documentación justificativa entregada.	Informes y actas.			50%	50%
9.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	9.- Mejorar la Gestión del Talento Humano.	Elaboración de evaluaciones de desempeño al personal de la institución.	Incrementar el nivel de competencias, habilidades y técnicas del talento humano del CBCG.	Calificación promedio de evaluación de desempeño del año actual versus evaluación de desempeño realizada.	25%	25%	25%	25%
10.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	10.- Mejorar la Gestión del Talento Humano.	Fichas ocupacionales (una vez al año valoración médica)	Incrementar la satisfacción de los servidores de la institución mediante la optimización de los procesos de bienestar social y la atención oportuna de las necesidades.	Índice de ausentismo laboral por enfermedad del año actual versus el año anterior.	50%	50%		
11.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	11.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Actualización del Software y mantenimiento anual para un mejor servicio del Biométrico del CBCG	Llevar un control automatizado de la asistencia del personal.	Reportes arrojados por el reloj biométrico.	50%	50%		
12.	Objetivo. Promover la transparencia y la	12.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Talento Humano.	Implementar propuestas en beneficio de la unidad.	POA aprobada por la máxima autoridad.	25%	50%	25%	

	corresponsabilidad para una nueva ética social.	con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.							
13.	Objetivo. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	13.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Elaborar calendario vacacional de los servidores del CBCG teniendo en cuenta los meses más riesgosos en emergencias.	Todos los servidores tengan su derecho a vacaciones.	100% de los servidores se acogen a su derecho de vacaciones. -Acciones de personal.	25%	25%	25%	25%

Elaborado por: Cabo (B) Tlgo. Diego A. Herrera León

ENCARGADO DE TALENTO HUMANO CBCG



Fecha de elaboración: 02 de octubre del 2024.

Aprobado por:

JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

Unidad: Recaudación.

N°	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Recaudación.	Adquirir suministros de oficina, limpieza, mobiliarios y todo lo necesario para la unidad.	Buen funcionamiento de las actividades de la unidad.	Eficiencia en el uso de los recursos.	100%			
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal Bomberil.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos.	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	50%	25%	25%	
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Cumplir con la ejecución del presupuesto mediante el control y monitoreo del Presupuesto institucional	Fortalecer la calidad de los procesos manteniendo información oportuna y confiable apegada a la normativa vigente,	Ejecución presupuestaria, conciliaciones con Tesorería, informes, facturas comprobantes, solicitudes de Inspección.	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Recaudación.	Servicio de fotocopiado, impresión y anillado de documentos.	Poder hacer fotocopiado de las facturas de los permisos de funcionamiento, impresiones y anillados de los documentos mes a mes.	Gestión adecuada del archivo institucional.	25%	25%	25%	25%

Elaborado por: Tecn. Kiana del Cisne Martínez Briceño

Aprobado por: Tcnl. (B) Dr. Ángel A. Espinoza Rojas.

RECAUDADORA CBCG

JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Fecha de elaboración: 11 septiembre de 2024

5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Archivar la documentación receptada y generada en el departamento de secretaría.	Mejorar la ubicación, orden y control de archivo.	Carpetas con procesos ordenados y ubicación propia.	25%	25%	25%	25%
6.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores prácticas.	Certificar y dar fe de documentos	Archivar las copias de las certificaciones.	Peticiones realizadas	25%	25%	25%	25%
7.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Secretaría.	Implementar propuestas en beneficio de la unidad.	POA aprobado por la máxima autoridad.	33%	33%	34%	
8.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Convocar previa disposición de Jefatura a las sesiones ordinarias, extraordinarias, conmemorativas y solemnes del CBCG.	Llevar a cabo reuniones para tratar temas relacionados al CBCG.	Archivo de convocatorias.	25%	25%	25%	25%
9	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Convocar previa disposición del Presidente de la LOTAIP a las sesiones ordinarias del CBCG.	Llevar a cabo reuniones para tratar sobre los informes emitidos por las Unidades poseedoras de información del CBCG.	Archivo de convocatorias.	25%	25%	25%	25%
10.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Elaborar conjuntamente con Jefatura la Orden del día correspondiente a las sesiones	Identificar y ordenar puntos importantes a tratar en beneficio de la institución.	Orden del día aprobado por la máxima autoridad.	25%	25%	25%	25%

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

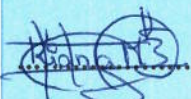
Unidad: Secretaría.

N°	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestres)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Secretaría.	Adquirir suministros de oficina, limpieza y mobiliarios.	Buen funcionamiento de la unidad	-PAC -Actas entrega-recepción.	50%	25%	25%	
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	1. Mejorar la Gestión de Secretaría.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año.	50%	25%	25%	
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Secretaría.	Recibir todos los documentos que sean destinados al Cuerpo de Bomberos de Gonzanamá, y comunicar a jefatura, contestar los que ameriten, emitir respuestas y documentos necesarios.	Atender el 90% de los documentos receptados.	Registro de documentos.	25%	25%	25%	25%
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión de Secretaría.	Procesar y distribuir toda la documentación a las diferentes unidades.	Llevar libro de actas y control de asistencia a las sesiones convocadas.	Número de sesiones al año.	25%	25%	25%	25%

11.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el Desarrollo Organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.	Registrar las resoluciones emanadas por el Comité de Administración y Planificación y la Jefatura y llevar libro actualizado de las mismas.	Llevar un archivo cronológico de las resoluciones emitidas.	Libro de resoluciones	25%	25%	25%	25%
12.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Contar con un espacio Físico el personal Operativo y Administrativo del CBCG y con ello poder brindar una mejor atención a los usuarios.	Gestionar de manera de la manera correspondiente el proceso para arrendamiento de un espacio físico para las instalaciones del CBCG.	Contar con un espacio Físico el personal Operativo y Administrativo del CBCG y con ello poder brindar una mejor atención a los usuarios.	Proceso de arrendamiento de Instalaciones.	100%			

Elaborado por: Tecn. Kiana del Cisne Martínez Briceño

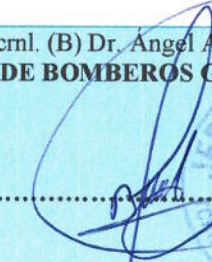
SECRETARIA -CBCG



Fecha de elaboración: 11 de septiembre de 2024.

Aprobado por: Tcnrl. (B) Dr. Ángel A. Espinoza Rojas

JEFE CUERPO DE BOMBEROS GONZANAMA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Año: 2025

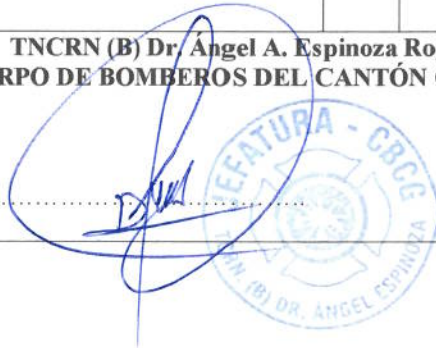
Unidad: Seguridad Ocupacional

Nº	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto y/o actividad	Meta	Fórmula del indicador	Programación de la meta en % (Trimestre)			
						I	II	III	IV
1.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Mejorar la Gestión con los compañeros para una buena imagen.	Adquirir artículos para el buen funcionamiento del departamento de SSO.	Crear un entorno laboral seguro y saludable.	Eficiencia en el uso de los recursos y funcionamiento del SSO.			50%	50%
2.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3.- Fortalecer la Formación Técnica del personal bomberil.	Asistir a Congresos/Capacitaciones con certificación nacional o internacional y en la Plataforma SUT.	Actualizar y adquirir nuevos conocimientos.	Capacitaciones aprobadas/Capacitaciones recibidas al año	25%	25%	25%	25%
3.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores prácticas.	Adquirir EPP para la seguridad y protección del personal del CBCG.	Fortalecer la calidad del personal manteniendo información oportuna.	Ejecución de las diferentes compras		100%		
4.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	2.- Mejorar área de la SSO, con implementos necesarios para prácticas de primeros auxilios.	Adquirir implementos de primeros auxilios para el área de SSO.	Fortalecer la formación del personal en temas de primeros auxilios.	Capacitaciones semestrales al personal operativo y administrativo del CBCG.	25%		25%	50%
5.	Objetivo 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	1.- Controlar la salud y bienestar del personal operativo y administrativo del CBCG.	Atención al personal de la Institución en el IEES.	Crear un ambiente saludable dentro de la Institución.	Chequeos médicos anuales		100%		

Elaborado por: (B) Edgar Jonathan Vargas R.
ENCARGADO DE SEGURIDAD OCUPACIONAL CBCG

Aprobado por: TNCRN (B) Dr. Ángel A. Espinoza Rojas
JEFE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

Fecha de elaboración: 10 de Octubre de 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GONZANAMÁ

1. Mejorar la gestión del Talento Humano
2. Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas
3. Fortalecer la formación técnica del personal bomberil
4. Mejorar los niveles de comunicación con la comunidad
5. Incrementar la cantidad de inspecciones, asesorías y ayuda técnica a usuarios.
6. Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias
7. Fortalecer Cultura Prevención de Incendios
8. Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias.

Las áreas que participan en la generación de productos y servicios del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gonzanamá son:

PROCESOS DEL CBCG	AREAS
EJECUTIVO	Jefatura del CBCG.
SUSTANTIVO (Nivel operativo)	1. Unidad de Prevención
ADJETIVO DE ASESORÍA (Nivel Asesor)	2. Unidad de Gestión de Planificación
ADJETIVO (Nivel de apoyo)	3. Jefe Administrativa Financiera. 4. Unidad de Contabilidad 5. Unidad de Tesorería 6. Unidad de Recaudación 7. Unidad de Talento Humano 8. Unidad de Guardalmacén 9. Jefe de la Unidad de Logística y Mantenimiento. 10. Unidad de Compras Públicas 11. Secretaría General.